



185224

185224

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don JOSÉ M^º ARRIETA ROJAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Córcega, 458, 1^º, 3^º, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE TACOS PARA TELARES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de tacos para telares, mediante los cuales se alarga considerablemente la duración de los tacos, se proporciona cierta elasticidad en los golpes de los mismos contra la lanzadera y se disminuye la acción perjudicial de los impulsos contra ésta, todo ello sin disminuir en absoluto la resistencia y acción impulsiva de los tacos.

10. En todos los tacos fabricados hasta el presen-

185224

27 AGO



te el bloque percutor forma una sola pieza con el resto del cuerpo de los mismos, lo cual se traduce forzosa-
mente en violentas percusiones tanto para el taco como para la lanzadera, en las impulsiones de ésta y, en consecuencia, rápido deterioro de ambas piezas.

5.

Los perfeccionamientos objeto de la invención solventan los referidos inconvenientes, consistiendo los mismos en disponer el bloque percutor de los tacos independiente del cuerpo de los mismos, unidas ambas

10.

piezas por una fuerte y resistente articulación, provista ésta de uno o más topes elásticos intercambiables, con lo cual se logra, en primer lugar, amortiguar ligeramente la violencia del choque con la lanzadera, y en segundo, alargar considerablemente la duración del

15.

taco y hasta de la lanzadera.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20.

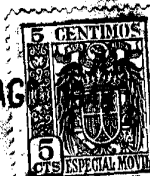
En dicho dibujo la figura 1 representa una vista en alzado lateral, parcialmente seccionada, de la disposición de un taco fabricado según los perfeccionamientos aludidos; la figura 2, una vista en alzado frontal, también parcialmente seccionada; y las figuras 3 y 4, vistas en igual posición de un caso variante del anterior.

25.

En la fabricación de los tacos según los perfec-

27 AG

185224



cionamientos de la invención, se forma el cuerpo -1-, que comprende el cojinete -2- de deslizamiento sobre la aguja -3-, los brazos -4- de acoplamiento del tiratacos y demás detalles propios de tales elementos.

5. Este cuerpo -1- presenta en su parte inferior correspondiente al bloque percutor -5- una cavidad -6- que en su parte central forma una horquilla formada por los dos brazos -7-, provistos del orificio -8-.

10. El elemento o bloque percutor está constituido por el cuerpo -5-, que en su parte superior presenta la oreja saliente -9-, de dimensiones adecuadas para ajustar en el hueco de la horquilla -7-, y provista de un orificio -10-, igual a los -8- de los brazos -7-. El mismo cuerpo -5- presenta inferiormente el saliente -11-, para completar el guiado del taco.

15. El montaje entre el cuerpo -1- y el bloque percutor se realiza pasando un eje resistente -12-, por los orificios -8- y -10-, que actuará de articulación entre ambos elementos, disponiéndose preferiblemente este eje -12- fijado, por estriado o similar, a los orificios -8- de los brazos -7-, realizándose por consiguiente la articulación por desplazamiento de giro, del bloque percutor -5- respecto al eje -12-.

20. Dentro de la cavidad -6- y lateralmente a la articulación descrita, se disponen simétricamente los topes elásticos o semielásticos -13-, contra los cuales se apoyarán constantemente los bordes -14- de la pieza -5-, y los cuales actuarán de amortiguador al

- 25.

185224

27 AGO



chocar el cuerpo -5- contra la lanzadera -15-.

Las ventajas de los tacos fabricados según los detalles descritos son evidentes, pudiendo destacar las siguientes: a) al chocar el bloque percutor -5- contra

5. la lanzadera, la pequeña amortiguación que proporcionan los topes elásticos -13-, evita en parte la gran violencia del choque; b) tal efecto amortiguador aumentará la duración del taco y de la lanzadera; c) por ser desmontable y simétrico el bloque percutor podrá cambiarse el lado de choque y así doblar su duración; d) cambiando el bloque percutor se conserva indefinidamente el mismo cuerpo del taco; e) la facultad de cambio de los topes amortiguadores permite la reposición de los mismos.

10. En los casos de las figuras 3 y 4 se prevé una variante de los perfeccionamientos descritos. La articulación entre el cuerpo -1- y el bloque percutor -5- es asimétrica, presentando aquel la horquilla de brazos -16-, con los orificios -17-, en cuyo interior se ajusta la oreja -18- del bloque -5-, realizándose la articulación por el eje -19-. La misma oreja -18- presenta la prolongación lateral -20-, para limitar rígidamente la oscilación en un sentido del bloque percutor -5-. En la parte opuesta va colocado el tope elástico o semielástico -21-, que actuará de amortiguador al chocar el bloque -5- contra la lanzadera -15-.

15. Debe preverse el caso de ser substituídos el tope o topes elásticos o semielásticos por muelles o resortes en igual posición.



185224

- Serán independientes del objeto de la presente patente los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de las diversas partes del taco, disposición de la articulación y topes elásticos, tipo y clase de taco y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

10. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de tacos para telares, que consisten en formar el cuerpo del taco y el bloque percutor a base de dos piezas independientes, unidas o enlazadas entre sí por articulación resistente de horquilla y pasador, con interposición entre ambos elementos de uno o más topes o muelles elásticos o semielásticos de límite de oscilación del bloque percutor y de amortiguación de choques.
- 15.
20. 2. Perfeccionamientos en la fabricación de tacos para telares, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de disponer la articulación simétrica respecto al cuerpo del taco y/o del bloque percutor, con interposición de topes o muelles elásticos o semielásticos intercambiables y también en

27 AG



185224

posición simétrica.

5. 3. Perfeccionamientos en la fabricación de tacos para telares, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de disponer la articulación en posición asimétrica, con el bloque percutor provisto de una prolongación que actúa de límite rígido de oscilación en un sentido, y con interposición de tope o muelle elástico o semielástico en la parte opuesta, que actúa de amortiguador en los choques del taco con la lanzadera.
- 10.

4. Perfeccionamientos en la fabricación de tacos para telares.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 27 de agosto de 1948.

José M^e ARRIETA ROJAS

p.a.

Fig. 1

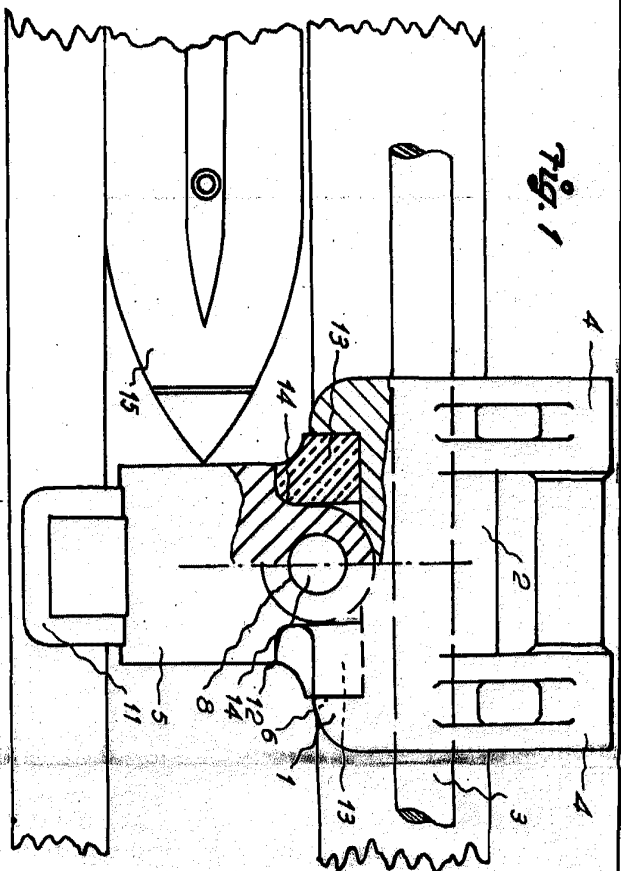


Fig. 3

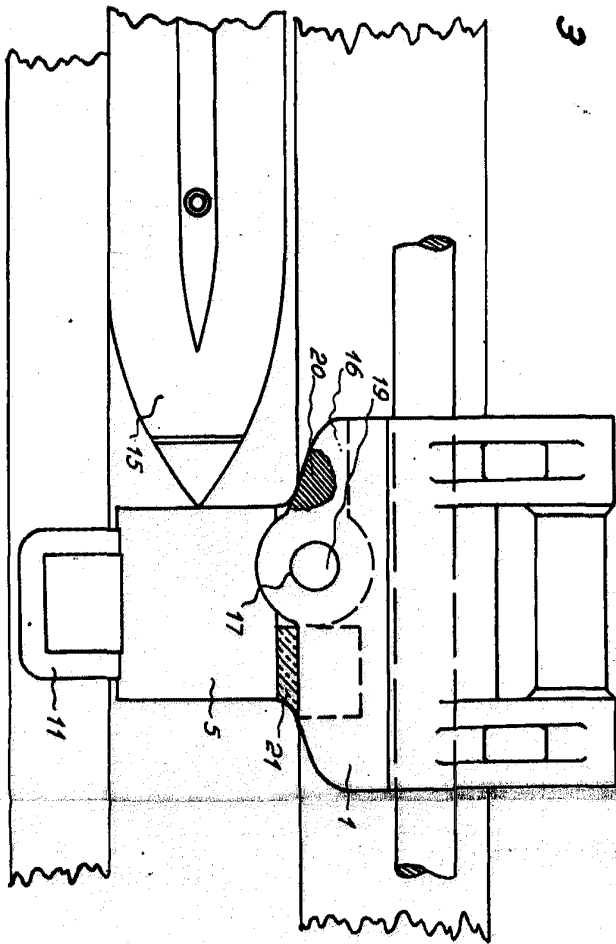


Fig. 2

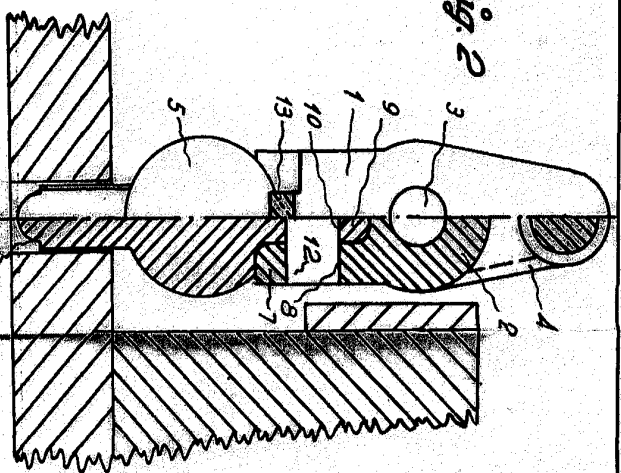
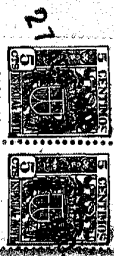
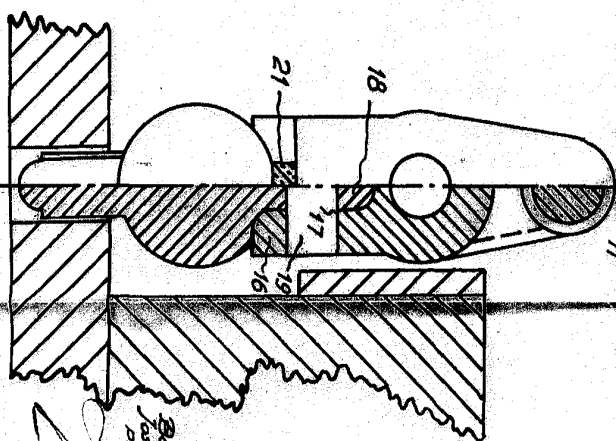


Fig. 4



Barcelona, 27 Agosto 1948
 José M^a Arribeta Rojas
[Signature]